



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05620107-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia de Dra. Silvia LANGINI al cargo de Profesora Regular Adjunta, ded exc, Cát. de Nutrición, Depto. de SNBT, condicionada al Decreto 8820/62.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Silvia Haydeé LANGINI eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Nutrición, asignatura Nutrición, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, ello a partir del 1° de noviembre de 2022, condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que la presente renuncia se fundamenta en el hecho de que la Dra. Silvia Haydeé LANGINI se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2022-05620235-UBA-DME#SSA_FFYB, orden 3 del EX-2022-05620107-E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 27 de septiembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Silvia Haydeé LANGINI (DNI N°

13.133.349- Legajo 80.350) al cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Nutrición, asignatura Nutrición, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología de esta Casa de Estudios, a partir del 1º de noviembre de 2022, ello condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, a la Cátedra de Nutrición y a la interesada; pase a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; fecho, archívese.